

# Responsabilidad civil “*ex delicto*” en el ámbito de la delincuencia económica

Prof. Ivó Coca Vila  
Universidad Pompeu Fabra  
ivo.coca@upf.edu

## I. Programa:

Sesión 1ª → La responsabilidad civil (2 horas)

1. Introducción
2. La responsabilidad civil
  - 2.1. Funciones
  - 2.2. Responsabilidad civil contractual y extracontractual
3. Los elementos de la responsabilidad civil
  - 3.1. Acción u omisión
  - 3.2. Daño
  - 3.3. Causalidad e imputación objetiva
  - 3.4. Imputación subjetiva
4. Responsabilidad civil y penal: estudio comparativo

Sesión 2ª → La responsabilidad civil derivada de delito (4 horas)

1. Naturaleza jurídica
  - 3.1. Penal
  - 3.2. Civil
  - 3.3. Híbrida
    - a) Cuestiones extrapenales no necesariamente civiles
    - b) Cuestiones relacionadas con el delito
2. Economía procesal: pros y contras
3. Competencia adhesiva
  - 3.1. Competencia penal defectiva
  - 3.2. Reserva y relevancia civil de la sentencia penal
4. Determinación del régimen legal aplicable

5. El contenido de la responsabilidad civil
  - 5.1. Restitución
  - 5.2. Reparación del daño
  - 5.3. Indemnización de perjuicios
6. Formas de responsabilidad civil
  - 6.1. Responsabilidad por hecho propio
  - 6.2. Responsabilidad por hecho ajeno
    - a) Responsabilidad de las figuras de apoyo de las personas con discapacidad
    - b) Responsabilidad de los titulares de medios de comunicación
    - c) Responsabilidad subsidiaria de los titulares de establecimientos
    - d) Responsabilidad subsidiaria de los empresarios
    - e) Responsabilidad subsidiaria de los titulares de vehículos
  - 6.3. Responsabilidad de los aseguradores
  - 6.4. Responsabilidad de las Administraciones Públicas
7. Prescripción
8. El partícipe a título lucrativo
9. Cumplimiento de la responsabilidad civil deriva del delito

## II. Desarrollo de la asignatura:

La asignatura se desarrollará en 2 sesiones, una primera de 2 horas y una segunda de 4 horas. La lectura previa de los materiales abajo referidos es altamente recomendable, especialmente los catalogados como “básicos”. La evaluación se realizará a través de un caso práctico (pregunta dirigida) junto con la asignatura dedicada al estudio de los delitos contra la Hacienda Pública.

## III. Bibliografía

### Básica

GÓMEZ LIGÜERRE, *Derecho aplicable y jurisdicción competente en pleitos de responsabilidad civil extracontractual*, Marcial Pons, 2019, Cap. 3.

PANTALEÓN DÍAZ, «Capítulo 24. Responsabilidad civil deriva del delito y costas procesales», *Memento Práctico. Francis Lefebvre*, 2023, nm. 6220 ss.

REGLERO CAMPOS, *Tratado de responsabilidad civil*, v. I, 5ª ed., Thomson, 2014.

SILVA SÁNCHEZ, «¿"ex delicto"? Aspectos de la llamada ‘responsabilidad civil’ en el proceso penal», *InDret* 3/2001.

## Avanzada

COCA VILA/PANTALEÓN DÍAZ, «Lo intransferible y lo asegurable en el sistema de responsabilidad de los administradores societarios. Un estudio sobre los límites de orden público a los seguros D&O», *ADC*, (1), 2021, pp. 113 ss.

GANDÍA PÉREZ, «La responsabilidad civil derivada del delito de administración desleal en el ámbito de las sociedades de capital», *ADC*, (1), 2020, pp. 467 ss.

PANTALEÓN DÍAZ, *Delito y responsabilidad civil extracontractual. Una dogmática comparada*, Marcial Pons, 2022.

PANTALEÓN PRIETO, «“Perseverare diabolicum” (¿Otra vez la responsabilidad civil en el Código Penal?)», *Jueces para la democracia*, (19), 1993, pp. 6 ss.

SALVADOR CODERCH/GÓMEZ LIGÜERRE, «Respondeat Superior (II)», *InDret* 3/2002.